

EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE CALARCÁ, ACTIVIDAD PRODUCTIVA PORCICOLA, SE PERMITE REALIZAR INVITACIÓN PUBLICA A PROCESO DE VENTA DE LOTE DE 10 CERDOS

DIEZ CERDOS CON PESO EN PROMEDIO DE 85 KILOS

AUTORIZACION

Mediante Acta No 0149 del 16 de Abril de 2018 del Comité de Control y Seguimiento de Actividades Productivas del establecimiento Autoriza la venta de diez (10) cerdos con peso promedio de 85 kilos.

REQUISITOS MINIMOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- En sobre cerrado hacer llegar a Dirección del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Medina Seguridad de Calarcá donde se exprese de forma clara y precisa el valor de compra que ofrece, y demás condiciones la cual debe incluir transporte de los porcinos hasta el lugar de sacrificio; Como también Número de Identificación, dirección de residencia y número telefónico de contacto.
- Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	OBSERVACIONES
Aviso convocatoria pública para presentar propuestas	17/04/2018		del instituto www.inpec.gov.co y entrada al establecimiento
Visita	18/04/2018	De 8 a.m. a 4 pm	Presentación a la entrada del establecimiento con cédula de ciudadanía
Plazo	19/04/2018	De 8 a.m. a 4 pm	Serán recepcionados en Dirección del Establecimiento dejando registro de calidad
Apertura de Sobre y Adjudicación	19/04/2018	5. pm.	Oficina de Dirección del Establecimiento, se escogerá el que proponga mayor valor de compra y cumpla con los requisitos exigidos. Caso de empate se tendrá en cuenta la hora de la presentación de la propuesta, como factor de desempate
Notificación Oferente	20/04/2018	8 a. m.	Se contactará al oferente telefónicamente o mediante oficio.

Se Firma en Calarcá a los dieciséis días del mes de Abril de 2018.


JUAN DIEGO SANCHEZ OVIEDO
Director (E)